AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO

Información fundamental- Ayuntamientos

Personas físicas o morales a quienes se le asigna o permite usar recursos públicos

"Colonos BSA, Asociación Civil"

Julio - Diciembre 2025

TÍTULO	DESCRIPCIÓN
Personas físicas o jurídicas que usan recursos públicos	El listado de personas físicas o jurídicas a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad, así como los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos

Tabla Campos

| Ejercicio | Fecha de inicio del periodo que se informa | Fecha de término del periodo que se informa | Nombre(s) de la persona que recibió los recursos del beneficiario | Primer apellido de la persona que recibió los recursos del beneficiario | Segundo apellido de la persona que recibió los recursos del beneficiario | Denominación o razón social del beneficiario | Personalidad jurídica (catálogo) | Clasificación de la persona moral | Tipo de acción que realiza la persona física o moral (catálogo) | Ámbito de aplicación o destino (catálogo) | Fundamento jurídico para usar recursos públicos | Tipo de recurso público | Monto total y/o recurso público entregado en el ejercicio fiscal | Monto por entregarse y/o recurso público que se permitió usar, en su caso | Periodicidad de entrega de recursos | Modalidad de entrega del recurso | Fecha en la que se entregaron o se entregarán los recursos | Hipervínculo a los informes sobre el uso y destino de los recursos | Fecha de firma entrega de recursos | Hipervínculo al convenio, acuerdo o convocatoria | Acto(s) de autoridad para los que se facultó a la persona física o moral | Fecha de inicio del periodo para el que fue facultado para realizar el acto de autoridad | Fecha de término del periodo para el que fue facultado para realizar el acto de autoridad | El gobierno participó en la creación de la persona física o moral (catálogo) | La persona física o moral realiza una función gubernamental (catálogo) | Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información | Fecha de actualización | Nota |
|---|
| 2025 | 01/01/2024 | 31/01/2024 | Gonzalo Alejandro | Verduzco | Mendoza | Colonos BSA, A.C. | Asociación Civil | Realiza actos de autoridad | Otro | El municipio es un nivel de gobierno y que de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y 1, 2 y 3 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está investido de personalidad jurídica y patrimonio propios, y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 103 de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está facultado para concesionar a particulares, los bienes públicos municipales, mediante la celebración del contrato respectivo que se sujetará a las bases y disposiciones previstas en el mismo ordenamiento y asimismo de acuerdo a lo previsto por el artículo 11 del Reglamento del Servicio de Agua Potable del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, está facultado para otorgar el reconocimiento para la constitución de organismos auxiliares, para la prestación de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y disposición de aguas y lodos residuales. | Otro | No aplica | $ 362,993.03 | $ 507.03 | Mensual | Convenio de colaboración | 31/01/2025 | https://www.tlajomulco.gob.mx/sites/default/files/transparencia/contratosintegros/DGU-92-2021_Transp.pdf | 03/07/2024 | https://www.tlajomulco.gob.mx/sites/default/files/transparencia/contratosintegros/DGU_1113_2024_Convenio.pdf | Autorización para prestar el servicio público de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y disposición de aguas y lodos residuales. | 01/01/2024 | 31/12/2026 | No | SI | Unidad de Transparencia de Colonos BSA, A.C. | 05/01/2025 | |
| 2025 | 01/02/2024 | 29/02/2024 | Gonzalo Alejandro | Verduzco | Mendoza | Colonos BSA, A.C. | Asociación Civil | Realiza actos de autoridad | Otro | El municipio es un nivel de gobierno y que de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y 1, 2 y 3 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está investido de personalidad jurídica y patrimonio propios, y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 103 de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está facultado para concesionar a particulares, los bienes públicos municipales, mediante la celebración del contrato respectivo que se sujetará a las bases y disposiciones previstas en el mismo ordenamiento y asimismo de acuerdo a lo previsto por el artículo 11 del Reglamento del Servicio de Agua Potable del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, está facultado para otorgar el reconocimiento para la constitución de organismos auxiliares, para la prestación de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y disposición de aguas y lodos residuales. | Otro | No aplica | $ 563,322.64 | $ 443.18 | Mensual | Convenio de colaboración | 28/02/2025 | https://www.tlajomulco.gob.mx/sites/default/files/transparencia/contratosintegros/DGU-92-2021_Transp.pdf | 04/07/2024 | https://www.tlajomulco.gob.mx/sites/default/files/transparencia/contratosintegros/DGU_1113_2024_Convenio.pdf | Autorización para prestar el servicio público de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y disposición de aguas y lodos residuales. | 02/01/2024 | 01/01/2027 | No | SI | Unidad de Transparencia de Colonos BSA, A.C. | 05/01/2025 | |
| 2025 | 01/03/2024 | 31/03/2024 | Gonzalo Alejandro | Verduzco | Mendoza | Colonos BSA, A.C. | Asociación Civil | Realiza actos de autoridad | Otro | El municipio es un nivel de gobierno y que de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y 1, 2 y 3 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está investido de personalidad jurídica y patrimonio propios, y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 103 de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está facultado para concesionar a particulares, los bienes públicos municipales, mediante la celebración del contrato respectivo que se sujetará a las bases y disposiciones previstas en el mismo ordenamiento y asimismo de acuerdo a lo previsto por el artículo 11 del Reglamento del Servicio de Agua Potable del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, está facultado para otorgar el reconocimiento para la constitución de organismos auxiliares, para la prestación de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y disposición de aguas y lodos residuales. | Otro | No aplica | $ 326,318.45 | $ 23,933.72 | Mensual | Convenio de colaboración | 31/03/2025 | https://www.tlajomulco.gob.mx/sites/default/files/transparencia/contratosintegros/DGU-92-2021_Transp.pdf | 05/07/2024 | https://www.tlajomulco.gob.mx/sites/default/files/transparencia/contratosintegros/DGU_1113_2024_Convenio.pdf | Autorización para prestar el servicio público de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y disposición de aguas y lodos residuales. | 03/01/2024 | 02/01/2027 | No | SI | Unidad de Transparencia de Colonos BSA, A.C. | 05/01/2025 | |
| 2025 | 01/04/2024 | 30/04/2024 | Gonzalo Alejandro | Verduzco | Mendoza | Colonos BSA, A.C. | Asociación Civil | Realiza actos de autoridad | Otro | El municipio es un nivel de gobierno y que de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y 1, 2 y 3 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está investido de personalidad jurídica y patrimonio propios, y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 103 de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está facultado para concesionar a particulares, los bienes públicos municipales, mediante la celebración del contrato respectivo que se sujetará a las bases y disposiciones previstas en el mismo ordenamiento y asimismo de acuerdo a lo previsto por el artículo 11 del Reglamento del Servicio de Agua Potable del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, está facultado para otorgar el reconocimiento para la constitución de organismos auxiliares, para la prestación de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y disposición de aguas y lodos residuales. | Otro | No aplica | $ 454,119.55 | $ 13,508.43 | Mensual | Convenio de colaboración | 30/04/2025 | https://www.tlajomulco.gob.mx/sites/default/files/transparencia/contratosintegros/DGU-92-2021_Transp.pdf | 06/07/2024 | https://www.tlajomulco.gob.mx/sites/default/files/transparencia/contratosintegros/DGU_1113_2024_Convenio.pdf | Autorización para prestar el servicio público de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y disposición de aguas y lodos residuales. | 04/01/2024 | 03/01/2027 | No | SI | Unidad de Transparencia de Colonos BSA, A.C. | 05/01/2025 | |
| 2025 | 01/05/2024 | 31/05/2024 | Gonzalo Alejandro | Verduzco | Mendoza | Colonos BSA, A.C. | Asociación Civil | Realiza actos de autoridad | Otro | El municipio es un nivel de gobierno y que de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y 1, 2 y 3 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está investido de personalidad jurídica y patrimonio propios, y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 103 de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está facultado para concesionar a particulares, los bienes públicos municipales, mediante la celebración del contrato respectivo que se sujetará a las bases y disposiciones previstas en el mismo ordenamiento y asimismo de acuerdo a lo previsto por el artículo 11 del Reglamento del Servicio de Agua Potable del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, está facultado para otorgar el reconocimiento para la constitución de organismos auxiliares, para la prestación de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y disposición de aguas y lodos residuales. | Otro | No aplica | $ 451,514.20 | $ 13,138.49 | Mensual | Convenio de colaboración | 03/05/2025 | https://www.tlajomulco.gob.mx/sites/default/files/transparencia/contratosintegros/DGU-92-2021_Transp.pdf | 07/07/2024 | https://www.tlajomulco.gob.mx/sites/default/files/transparencia/contratosintegros/DGU_1113_2024_Convenio.pdf | Autorización para prestar el servicio público de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y disposición de aguas y lodos residuales. | 05/01/2024 | 04/01/2027 | No | SI | Unidad de Transparencia de Colonos BSA, A.C. | 05/01/2025 | |
| 2025 | 01/06/2025 | 30/06/2025 | Gonzalo Alejandro | Verduzco | Mendoza | Colonos BSA, A.C. | Asociación Civil | Realiza actos de autoridad | Otro | El municipio es un nivel de gobierno y que de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y 1, 2 y 3 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está investido de personalidad jurídica y patrimonio propios, y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 103 de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está facultado para concesionar a particulares, los bienes públicos municipales, mediante la celebración del contrato respectivo que se sujetará a las bases y disposiciones previstas en el mismo ordenamiento y asimismo de acuerdo a lo previsto por el artículo 11 del Reglamento del Servicio de Agua Potable del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, está facultado para otorgar el reconocimiento para la constitución de organismos auxiliares, para la prestación de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y disposición de aguas y lodos residuales. | Otro | No aplica | $ 286,806.24 | $ 13,485.95 | Mensual | Convenio de colaboración | 30/06/2025 | https://www.tlajomulco.gob.mx/sites/default/files/transparencia/contratosintegros/DGU-92-2021_Transp.pdf | 08/07/2024 | https://www.tlajomulco.gob.mx/sites/default/files/transparencia/contratosintegros/DGU_1113_2024_Convenio.pdf | Autorización para prestar el servicio público de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y disposición de aguas y lodos residuales. | 06/01/2024 | 05/01/2027 | No | SI | Unidad de Transparencia de Colonos BSA, A.C. | 05/01/2025 | |
| 2025 | 01/07/2025 | 31/07/2025 | Gonzalo Alejandro | Verduzco | Mendoza | Colonos BSA, A.C. | Asociación Civil | Realiza actos de autoridad | Otro | El municipio es un nivel de gobierno y que de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y 1, 2 y 3 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está investido de personalidad jurídica y patrimonio propios, y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 103 de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está facultado para concesionar a particulares, los bienes públicos municipales, mediante la celebración del contrato respectivo que se sujetará a las bases y disposiciones previstas en el mismo ordenamiento y asimismo de acuerdo a lo previsto por el artículo 11 del Reglamento del Servicio de Agua Potable del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, está facultado para otorgar el reconocimiento para la constitución de organismos auxiliares, para la prestación de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y disposición de aguas y lodos residuales. | Otro | No aplica | $ 189,814.14 | $ 1,518.77 | Mensual | Convenio de colaboración | 31/07/2025 | https://www.tlajomulco.gob.mx/sites/default/files/transparencia/contratosintegros/DGU-92-2021_Transp.pdf | | https://www.tlajomulco.gob.mx/sites/default/files/transparencia/contratosintegros/DGU_1113_2024_Convenio.pdf | Autorización para prestar el servicio público de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y disposición de aguas y lodos residuales. | 01/01/2024 | 31/12/2026 | No | SI | Unidad de Transparencia de Colonos BSA, A.C. | 14/01/2026 | Como parte del Recurso Publico en el ejercicio (ingreso) de este mes se considera un deposito por $1,803.00 equivocado correspondiente a cuota de mantenimiento y los Intereses Ganados por $15,114.72 / El Recurso publico permitido para usar (Egreso) de este mes corresponde unicamente a Comision Manejo de Cuenta +IVA, ISR retenido |
| 2025 | 01/08/2025 | 31/08/2025 | Gonzalo Alejandro | Verduzco | Mendoza | Colonos BSA, A.C. | Asociación Civil | Realiza actos de autoridad | Otro | El municipio es un nivel de gobierno y que de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y 1, 2 y 3 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está investido de personalidad jurídica y patrimonio propios, y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 103 de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está facultado para concesionar a particulares, los bienes públicos municipales, mediante la celebración del contrato respectivo que se sujetará a las bases y disposiciones previstas en el mismo ordenamiento y asimismo de acuerdo a lo previsto por el artículo 11 del Reglamento del Servicio de Agua Potable del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, está facultado para otorgar el reconocimiento para la constitución de organismos auxiliares, para la prestación de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y disposición de aguas y lodos residuales. | Otro | No aplica | $ 115,573.05 | $ 1,579.79 | Mensual | Convenio de colaboración | 31/08/2025 | https://www.tlajomulco.gob.mx/sites/default/files/transparencia/contratosintegros/DGU-92-2021_Transp.pdf | | https://www.tlajomulco.gob.mx/sites/default/files/transparencia/contratosintegros/DGU_1113_2024_Convenio.pdf | Autorización para prestar el servicio público de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y disposición de aguas y lodos residuales. | 01/01/2024 | 31/12/2026 | No | SI | Unidad de Transparencia de Colonos BSA, A.C. | 14/01/2026 | Como parte del Recurso Publico en el ejercicio (ingreso) de este mes se considera un deposito por $1,800.00 equivocado correspondiente a cuota de mantenimiento y una mas por $127.31 y los Intereses Ganados por $1,520.63 / El Recurso publico permitido para usar (Egreso) de este mes corresponde unicamente a Comision Manejo de Cuenta +IVA, ISR retenido |
| 2025 | 01/09/2025 | 30/09/2025 | Gonzalo Alejandro | Verduzco | Mendoza | Colonos BSA, A.C. | Asociación Civil | Realiza actos de autoridad | Otro | El municipio es un nivel de gobierno y que de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y 1, 2 y 3 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está investido de personalidad jurídica y patrimonio propios, y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 103 de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está facultado para concesionar a particulares, los bienes públicos municipales, mediante la celebración del contrato respectivo que se sujetará a las bases y disposiciones previstas en el mismo ordenamiento y asimismo de acuerdo a lo previsto por el artículo 11 del Reglamento del Servicio de Agua Potable del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, está facultado para otorgar el reconocimiento para la constitución de organismos auxiliares, para la prestación de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y disposición de aguas y lodos residuales. | Otro | No aplica | $ 222,342.14 | $ 1,597.22 | Mensual | Convenio de colaboración | 30/09/025 | https://www.tlajomulco.gob.mx/sites/default/files/transparencia/contratosintegros/DGU-92-2021_Transp.pdf | | https://www.tlajomulco.gob.mx/sites/default/files/transparencia/contratosintegros/DGU_1113_2024_Convenio.pdf | Autorización para prestar el servicio público de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y disposición de aguas y lodos residuales. | 01/01/2024 | 31/12/2026 | No | SI | Unidad de Transparencia de Colonos BSA, A.C. | 14/01/2026 | Como parte del Recurso Publico en el ejercicio (ingreso) de este mes se consideran 14 depositos equivocados correspondientes a cuotas de mantenimiento por los cantidades de $1,307.50, $873.00, $1,140.12, $949.46, $1,313.88, $1,313.40, $1,296.00, $2,573.49, $1,140.48, $1,140.48,$1,140.48,$1,140.48,$1,375.68, $1,140.48 y los Intereses Ganados por $15,133.30 / El Recurso publico permitido para usar (Egreso) de este mes corresponde unicamente a Comision Manejo de Cuenta +IVA, ISR retenido |
| 2025 | 01/10/2025 | 31/10/2025 | Gonzalo Alejandro | Verduzco | Mendoza | Colonos BSA, A.C. | Asociación Civil | Realiza actos de autoridad | Otro | El municipio es un nivel de gobierno y que de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y 1, 2 y 3 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está investido de personalidad jurídica y patrimonio propios, y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 103 de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está facultado para concesionar a particulares, los bienes públicos municipales, mediante la celebración del contrato respectivo que se sujetará a las bases y disposiciones previstas en el mismo ordenamiento y asimismo de acuerdo a lo previsto por el artículo 11 del Reglamento del Servicio de Agua Potable del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, está facultado para otorgar el reconocimiento para la constitución de organismos auxiliares, para la prestación de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y disposición de aguas y lodos residuales. | Otro | No aplica | $ 155,551.05 | $ 1,732.40 | Mensual | Convenio de colaboración | 31/10/2025 | https://www.tlajomulco.gob.mx/sites/default/files/transparencia/contratosintegros/DGU-92-2021_Transp.pdf | | https://www.tlajomulco.gob.mx/sites/default/files/transparencia/contratosintegros/DGU_1113_2024_Convenio.pdf | Autorización para prestar el servicio público de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y disposición de aguas y lodos residuales. | 01/01/2024 | 31/12/2026 | No | SI | Unidad de Transparencia de Colonos BSA, A.C. | 14/01/2026 | Como parte del Recurso Publico en el ejercicio (ingreso) de este mes se considera un deposito por $1,700.00 equivocado correspondiente a cuota de mantenimiento y dos mas por los cantidades $200.00 y $720.00 por el mismo concepto, mas los Intereses Ganados por $14,430.41 / El Recurso publico permitido para usar (Egreso) de este mes corresponde unicamente a Comision Manejo de Cuenta +IVA, ISR retenido |

2025	01/11/2025	30/11/2025	Gonzalo Alejandro	Verduzco	Mendoza	Colonos BSA, A.C.	Asociación Civil	Realiza actos de autoridad	Otro	El municipio es un nivel de gobierno y que de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y 1, 2 y 3 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está investido de personalidad jurídica y patrimonio propios, y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está facultado para concesionar a particulares, los bienes públicos municipales, mediante la celebración del contrato respectivo que se sujetará a las bases y disposiciones previstas en el mismo ordenamiento y asimismo de acuerdo a lo previsto por el artículo 11 del Reglamento del Servicio de Agua Potable del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, está facultado para otorgar el reconocimiento para la constitución de organismos auxiliares, para la prestación de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y disposición de aguas y todos residuales.	Otro	No aplica	$	269,449.18	$	110,120.88	Mensual	Convenio de colaboración	30/11/2025	https://www.tlajomulco.gob.mx/sites/default/files/transparencia/contratosintegros/DGJ_1113_2024_Convenio.pdf		https://www.tlajomulco.gob.mx/sites/default/files/transparencia/contratosintegros/DGJ_1113_2024_Convenio.pdf	Autorización para prestar el servicio público de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y disposición de aguas y todos residuales.	01/01/2024	31/12/2026	No	SI	Unidad de Transparencia de Colonos BSA, A.C.	14/01/2026	Como parte del Recurso Publico en el ejercicio (Ingreso) de este mes se considero un deposito por $401.80 equivocado correspondiente a cuota de mantenimiento, mas los Intereses ganados por $14,459.46. / El Recurso publico permitido para usar (Egresos) de este mes corresponde al Pago del 3% al Ayuntamiento de TLAJOMULCO correspondiente periodo de NOV 2024 - ABRIL 2025 por $138,375.02 del dia 14/1/2025 y Comision por Movimientos / ISR RETENIDO / MANEJO DE CUENTA +IVA
2025	01/12/2025	31/12/2025	Gonzalo Alejandro	Verduzco	Mendoza	Colonos BSA, A.C.	Asociación Civil	Realiza actos de autoridad	Otro	El municipio es un nivel de gobierno y que de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y 1, 2 y 3 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está investido de personalidad jurídica y patrimonio propios, y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, está facultado para concesionar a particulares, los bienes públicos municipales, mediante la celebración del contrato respectivo que se sujetará a las bases y disposiciones previstas en el mismo ordenamiento y asimismo de acuerdo a lo previsto por el artículo 11 del Reglamento del Servicio de Agua Potable del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, está facultado para otorgar el reconocimiento para la constitución de organismos auxiliares, para la prestación de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y disposición de aguas y todos residuales.	Otro	No aplica	$	179,117.41	$	1,840.81	Mensual	Convenio de colaboración	31/12/2025	https://www.tlajomulco.gob.mx/sites/default/files/transparencia/contratosintegros/DGJ_1113_2024_Convenio.pdf		https://www.tlajomulco.gob.mx/sites/default/files/transparencia/contratosintegros/DGJ_1113_2024_Convenio.pdf	Autorización para prestar el servicio público de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y disposición de aguas y todos residuales.	01/01/2024	31/12/2026	No	SI	Unidad de Transparencia de Colonos BSA, A.C.	14/01/2026	Como parte del Recurso Publico en el ejercicio (Ingreso) de este mes se considero un deposito por $1,168.20 y uno mas por $363.371 ambos equivocados correspondientes a cuotas de mantenimiento y los Intereses Ganados por $17,777.94 / El Recurso publico permitido para usar (Egresos) de este mes corresponde unicamente a Comision Manejo de Cuenta +IVA, ISR retenido







